



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **07 OCT 2016**

VISTO:

Las Actas correspondientes a las 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Reuniones correspondientes al año 2016, del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento las Actas correspondientes a las 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Reuniones del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas de esta Facultad, de fechas 17 de febrero, 18 de marzo, 13 de abril, 18 de mayo, 8 de junio y 10 de agosto de 2016, respectivamente, cuyas copias se incorporan como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

GERARDO GUIROCA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas